

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1924.-Año XXIII.-Número 5,413
Número suelto: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquio concertado.—Teléfono núm. 24.

LA GUERRA EN YEBALA

UNA MUERTE GLORIOSA Y OTRA QUE TAMBIEN LO ES

Los hoteles algecireños frecuentados por el Ejército de África, han cambiado de fisonomía; no domina en ellos, como antes, la nota retorzo y alegre, cuando trenes y vapores dejaban viajeros para cambiárselos al siguiente día; el ambiente es de tristeza, de sufrimiento, de dolor. El correspondiente de guerra en la materia para crónicas, sin cruzar el Estrecho, interrumpiendo a los heridos o en presencia de escenas como la que anoche me conmovió hondamente.

El expreso descendente no enlaza con el vapor de Ceuta y han de esperar horas y horas, hasta la llegada del nuevo día, las familias de nuestros soldados, anheladoras de noticias y de reanudar el viaje que les lleva cerca de los seres queridos. Si el comercio tetuani comprendiera la ansiedad de padres, esposas, hermanos o deudos, por la detención de una tarde y de una noche interminables, seguro estamos de apresuraría a solicitar el horario que acaba de modificarse. A veces supone dar o no el postre abrazo al hijo o al esposo!

En el hall de uno de esos hoteles, he visto estrecharse efusivamente las temblorosas manos, mientras los ojos humedecidos expresaban la pena que les embargaba, a dos hombres políticos de campos antagónicos: El general Ochando y el marqués de Camps. Regresaba el primero, de cerrar los ojos de su heroico hijo Ramón, y a Ceuta se dirigía el segundo, sin esperanzas de análogo consuelo. El cadáver de su hijo Felipe bravo oficial del Tercio, había recibido sepultura aquella tarde.

Recordará el lector la tragedia del capitán Ochando, succinctamente relatada en una de mis crónicas. Al día siguiente de su llegada a Larache, recibe órdenes la escadrilla melillense de bombardear las hachas sitiadoras de posiciones muy comprometidas; y en los primeros momentos, es Ochando herido en la pierna. No importa —grita al arriego piloto Spencer, que quiere conducirle al aerodromo—: precisa que terminaremos nuestra misión. Y vuelan una vez, y otra vez, hasta veinte para lanzar otras tantas bombas, que siembran la muerte en las filas enemigas. El bombardero se desangra, mas no pierde la serenidad; sólo cuando la víctima ha explotado en tierra, dice al piloto: Vámonos. Minutos después, atrizaba el aparato en Tetuán, donde podían prestarle la rápida asistencia facultativa, pues el aeródromo de Larache dista del hospital 17 kilómetros.

Grande era la desgarradora, por haber actuado como proyectiles el plomo enemigo y el hierro del avión, pero existían fundadas esperanzas de que se salvase. Complicaciones posteriores arrancaron la vida a este heroico aviador, que ha ganado la Laureada. El Regimiento se refiere sólo al piloto, en caso análogo; la justicia pide su aplicación al bombardero, y así se hará. Gloriosa ha sido la muerte del heroico capitán Ochando. ¡La de su hermano no fué menos gloriosa!

El hijo del marqués de Camps, se distinguí notablemente en Tizzi Asa y en Afrau, despertando la admiración de sus compañeros. En los momentos culminantes de romper el cerco, cuando las cornetas tocaban paso de ataque y vacilaban los espíritus, breves segundos, antes de enfrentarse con la muerte, vacilación que no es miedo al peligro sino adios emocionante a la vida, el teniente Camps se levanta y dirigiéndose a sus hombres les dice: «Somos o no somos», frase que suele pronunciarse en la Legión—y antes de que los labios digan Somos, se lanza al asalto de la trinchera enemiga y la ocupa al arma blanca. Un proyectil toca su cuerpo y después otro, hasta que un tercero pone término a sus energías; moribundo es trasladado al hospital de sangre. Su bravura mereció numerosos elogios y la propuesta para la Medalla Militar y el empleo inmediato.

Después de varios meses curó. Había cumplido con exceso el tiempo de permanencia en África, y no quiso quedar entre los suyos. El espíritu militar, que le hizo abrazar la carrera de las armas, sin tradición militar en su familia, le llevó nuevamente a la Legión, como lleva Regulares y a Tercio a cuantos en esas unidades han servido.

Con las banderas melillenses se lidió bizarriamente, mandando una compañía. Franco le consideraba capitán desde el día que lo propuso, y ha sido uno de los contados oficiales que no cayeron en las sangrientas luchas, ni siquiera en la de Gorgues, donde desplegó valor temerario.

Cuando el padre, entre sollozos me hablaba de su hijo en el expreso de An-

dalucía, le asaltaba la duda de si su muerte habría sido consecuencia de nuevas heridas o de enfermedad. El general Ochando la desvaneció, acrecentando él la amargura del representante de la derecha Nacionalista Catalana. Los dos caballeros, antes de separarse, volvieron a estrecharse las manos, con mayor emoción. Les unió el mismo dolor, pero en el semblante del Marqués, creí leer este pensamiento: «La muerte de Ochando ha sido gloriosa y la de mi hijo no».

Cuando me incorporé al anciano, hubo de expresarme así:

— La muerte del capitán Ochando, ha sido gloriosa. La de su hijo Felipe, merece análogo calificativo. Las balas fueron con el más piadoso que el maléfico

microbio que prendió en su viril pecho. No importa: Quien tiene la historia militar de su hijo, y como héroe se comportó en cien combates y lleva al sepulcro cuatro cicatrices, y en el campo de batalla adquirió la terrible enfermedad que puso fin a su existencia, ha muerto gloriosamente por su Patria. Usted y el general tienen análogo lenitivo para su dolor.

Ochando y Camps, como tantos otros, han dado su vida por España. Y la bandera española, cubre sus tumbas.

Cándido LOBERA

Algeciras, Octubre de 1924.

(Autorizada la reproducción, siempre que se consigne el nombre de este periódico.)

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La explotación de los humildes

En Barcelona, 80.000 personas viven en desplorables condiciones higiénicas, en barracas inmundas que ha comenzado a destruir aquel Ayuntamiento. Un periodista ha indagado, que el alquiler de unos palmos de tierra cercados de tablas, cubiertos de zinc, sin ventilación y sin agua, cuesta de cincuenta a sesenta pesetas mensuales.

El alcalde cita el caso de una señora que posee 140 barracas y alquiladas a razón de 50 pesetas, le proporcionan cada mes la bonita cifra de 1.400 duros.

Es de advertir, que según los técnicos, el valor de los materiales empleados en la construcción de las 140 barracas, no pasa de 40.000 pesetas.

Algo análogo ocurre en Melilla; por eso dijimos, prepusimos y sería conveniente se llevara a la práctica, una investigación que permita conocer los nombres de los propietarios de las pocilgas que tienen por asiento la playa de San Lorenzo, Batavia J., barrio del Mal Acuerdo y otros lugares, dandoles a la publicidad.

Seguramente pondrá de manifiesto una de las más crueles formas de la usura y letreremos nombres de personas bien acomodadas, explotadoras de los humildes y hasta de muchos que dicen preocuparse del mejoramiento moral y material de esta querida ciudad.

En Barcelona, proyecta el Ayuntamiento construir casas baratas y lo mismo en otras ciudades. En Melilla se estipularon las del barrio del Príncipe de Asturias, a muy poco costo y terreno sobre allí para ampliaciones.

El problema de la vivienda no debe dejar de la mano, pues es poco humanitario que miles de melillenses vivan en las condiciones que hoy viven.

EL CONSEJO DE GUERRA DE AYER

Robo y rapto de una joven, en una cantina de Dar Drius

Como recordarán nuestros lectores, durante la madrugada del día 14 de Abril de 1923, algunos merodeadores indígenas, después de violar la puerta, penetraron en una cantina del campamento de Dar Drius, apoderándose de algún dinero y efectos. Además raptaron a la joven Isabel Gutiérrez Céspedes, hija de la dueña de la cantina.

A algunos días después, la policía detuvo a un moro y una morena, supuestos autores de los delitos a que hicimos referencia.

Para ver y fallar la causa instruida contra los dos citados indígenas, por el juez teniente coronel don Manuel Lorduy, ayer, a las diez de la mañana, se constituyó el Consejo de guerra en la sala de justicia del curtel de Santiago.

Componían el tribunal, los siguientes señores:

Presidente, teniente coronel don Leopoldo Salgado; vocales, los capitanes don Francisco Díaz, don José Feli, don Francisco Cisneros, don José Bartomeu y don Rodrigo González; vocal ponente, el teniente auditor de primera don Francisco Cormier; fiscal, el teniente auditor de segunda, don Federico Socas; defensores, los tenientes don Julián Candón y don Eduardo Castro.

Constituido el consejo, el Juez Sr. Lorduy dio lectura al apuntamiento, que es extensísimo.

De él se desprende, que en la madrugada del citado día, un grupo de moros, en número de más de cuatro, después de violar la puerta, penetraron en la cantina establecida en Dar Drius, propiedad de Inés Céspedes. En dicho establecimiento se habían a la sazón 12 duros con su hija Isabel y otros dos hijos, los cuales resultaron heridos en una empiedada lucha con los malhechores.

Estos hicieron varios disparos, y en la confusión que se produjo se apoderaron de 4.550 pesetas en metálico, efectos por valor de 101 y causaron daños que fueron valorados en 259.

Además raptaron a la joven Isabel, siendo éstas las esfuerzas que hicieron ésta y sus dos hijos para impedirlo.

En los autos consta que Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

Tres días después de los hechos relatados, la policía detuvo a los procesados, Mohamed Moham, Usakard y Arkia Ben Abd el Sal, cuya participación en el delito, especialmente el primero, parece comprobada.

En el robo y rapto, tomaron parte hasta doce indígenas, todos ellos de Melilla, y pericoleantes a la partida que esplácneas el cabecilla Burkhal. Los diez restantes han sido declarados en rebeldes.

También se dice en el apuntamiento que la joven Isabel fue vendida por sus aprehensiones a Abd-el-Krib, en la cantidad de 1.500 pesos. Algun tiempo después se supo que la desvestida muchacha había sido trasladada a Axdir, donde parece que continúa.

El fiscal, teniente auditor de segunda señor Socas, en su brillante informe, solicitó para cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua y el abono del importe de los daños causados en la cantina.

Los defensores, tenientes Sres. Candón y Castro, en sus respectivos alegatos, pidieron la absolución de sus defendidos, fundándose en la falta de pruebas.

Durante el consejo, el Juez Sr. Lorduy dio lectura al apuntamiento, que es extensísimo.

De él se desprende, que en la madrugada del citado día, un grupo de moros, en número de más de cuatro, después de violar la puerta, penetraron en la cantina establecida en Dar Drius, propiedad de Inés Céspedes. En dicho establecimiento se habían a la sazón 12 duros con su hija Isabel y otros dos hijos, los cuales resultaron heridos en una empiedada lucha con los malhechores.

Estos hicieron varios disparos, y en la confusión que se produjo se apoderaron de 4.550 pesetas en metálico, efectos por valor de 101 y causaron daños que fueron valorados en 259.

Además raptaron a la joven Isabel, siendo éstas las esfuerzas que hicieron ésta y sus dos hijos para impedirlo.

En los autos consta que Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

También consta que en este momento,

se oyó una voz, al parecer de mujer, que gritaba a los custodios: — ¡Pásem, no tirar!

También consta que la joven Isabel fué arrastrada largo trecho, sujetada por los cabellos, por sus raptoras.

Ester, al hair con su presa, pasaron sigilosamente por delante de varios custodios del exterior del campamento, dos de los cuales, aunque ignoraban lo ocurrido, hicieron algunos disparos contra los fugitivos.

El día transcurrió tranquilo en Marruecos

Lo que dice el general Vallespinosa

Madrid 18

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche. A la salida manifestó el general Vallespinosa, que había celebrado una habitual conferencia coi el Presidente del Directorio.

Este manifestó que el día había transcurrido con tranquilidad, pues el enemigo no había realizado ninguna agresión.

Se ha verificado el abastecimiento de las posiciones con tranquilidad y no hubo intervención en las comunicaciones.

Parece ser—añadió el general auditor, en los recientes combates ha muerto un jefe rebeldé prestigioso.

De interés para los reclutas del reemplazo de 1924

Madrid 19

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

Conviene saber a los reclutas del reemplazo de 1924, que el plazo para que puedan optar a cuarto, beneficios les concedida las disposiciones vigentes y solicitar por el conducto de la Caja de reclutas el ingreso en los cuerpos especiales, expresa la fm del presente mes.

Entre los profesionales que con preferencia se admiten en el batallón de radiotelegrafía de campaña, están los siguientes: radiotelegrafistas con título, mercaderes electricistas, ajustadores y torneros y constructores de vehículos automóviles con conocimiento de motores de explosión y para los servicios económicos de tropas, los barberos, zapateros, sastres y cocineros.

RESUMEN DE NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 18

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

El tren trajo dos horas de retraso. En la estación fui recibido por numerosos corresponsales y amigos.

— El infantil D. Alonso de Orleans estuvo esta mañana en la Presidencia visitando al presidente interino.

— Este mañana estuvo en la Presidencia el subsecretario de la Gobernación general Martínez Anido, conferenciando con el general Márquez.

Al salir tuvo interrumpido por los periodistas, contestando el Dr. Martínez Anido:

— No pasa nada.

— El periódico "La Información" recoge un rumor acerca de graves anomalías que se dicen cometidas en el Colegio de los Infantes, de Toledo, las cuales, según dice, dieron motivo a apasionados comentarios en aquella ciudad.

MÁLAGA.—En el pueblo de Torrox ha muerto electrocutado el obrero Francisco Guerra. La causa fué el tropezar con unos cables eléctricos desprendidos por las lluvias.

VALLADOLID.—El maquinista Manuel Martínez se metió debajo de una máquina para repararla.

Durante dicho trabajo, un fogonero imprudentemente dió marcha a la máquina arrancando al maquinista, que quedó despedazado.

El fogonero ha sido detenido.

VALENCIA.—De Alcoy comienzan que al hacer el trasbordo en el puente de Rio Verde, cayeron al agua un guardia civil y un paisano, ahogándose.

BARCELONA.—En la Audiencia se ha recibido del Tribunal Supremo la resolución del recurso intentado por infracción de la ley en la sentencia dictada por el suceso de la colocación de una bomba en un automóvil el día de la revista de sometentes, por el que estaba condenado a muerte. El Posta, indultado en virtud de la ley de amnistía.

El Supremo confirma la sentencia de todos los procesados, menos a Regino Saiz, a la que absuelve.

— El réptil efectuado en los domicilios de los pescadores, discípulos de una Sociedad, parece que obedió a denuncias graves formuladas contra dicha entidad.

La policía se incató de varios documentos para el caso de que se compruebe la confabulación denunciada, la cual tendía a mantener en el mercado a altos precios los pesados.

SAN SEBASTIÁN.—En el cuartel de Sisilia, se celebró un Cossío de guerra contra el obrero marmolista Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor, la de seis años de prisión.

— Esta mañana se ha verificado la boda de la hija del presidente de la Mancomunidad, Sr. Sáiz.

Asistieron el Capitán General, el gobernador civil, las personalidades que se encuentran en esta ciudad, el ex ministro ilustre Orlando y el vicepresidente de la República de Costa Rica, Sr. García Jimeno.

EN CUARTA PLANA

Noticias de interés local

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 30 del actual a las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la dirección del mismo, sito en el edificio del Zoco con objeto de adquirir los artículos necesarios para el consumo de dicho Parque durante el próximo mes de Noviembre, que son los siguientes: aceites lubricantes claro y espeso, algodón motor, gasolina, grasa consistente, petróleo, carbón mineral, madera de olmo, lona blanca de algodón, cuerda de cáñamo, vaquillina, ampuolla, hilos guindicionero y de máquina, siendo todos los productos de procedencia nacional. Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en la Jefatura del Detall del mismo todos los días laborables de diez a doce y de las diez y seis a las diez y siete, así como el modelo de ofertas inserto, en la Junta de Arbitrios, Jefatura administrativa de la Plaza y vía Melilla de este Parque.

Si el acto resultante desierto se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes admitiéndose la concurrencia de productos extranjeros, y de resultado tanto desierto, se admiten ofertas para la adquisición por gastos directos hasta el día 2 de Noviembre próximo inclusive.

Los oferentes que originen este anuncio serán de cuenta del rematante o rematantes si los hubiere o con cargo a los fondos de administración si el acto resultase desierto.

Melilla 15 de Octubre de 1924.—El Director, Vicente García.

OPINIONES

de emisiones médicas que usan con verdadero interés el Antirreumático Aleman del Dr. Schuch en sus dos formas, «cápsulas» e «inyectables»:

DR. RICARDO BERTOLETY
De la Casa Militar de S. M. el Rey

Dr. S. Schuch.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento, que su preparado «Antirreumático Aleman», en cápsula e inyectable es de un éxito extraordinario, y lo empleo con el mayor interés.

Con este motivo me es muy grato ofrecerle de usted señores s. y c. q. e. s. m.

Dr. Bertoley.

16 4 1924.

LÍNEA BLAND

Servicio quincenal entre los puertos de Casablanca, Tánger, Gibraltar, Melilla y Orán.

El hermoso y rápido paquete inglés

GIBEL ZERJÓN

Llegará hoy Domingo 19 saliendo para Orán, Gibraltar, Tánger y Casablanca.

Admitiendo carga y pasaje de primera, y segunda y tercera.

Este buque, que desplaza 2.300 toneladas de registro, tiene amplios y comodos camarotes de 1.^a y 2.^a clase, magnifico comedor eléctrico, baños y cuantas comodidades pueda aportar el pasaje.

Para más informes, acudan a

MURTO HERMANOS
AGENTES EN MELILLA
Prim, n.º 26

ARTÍCULOS PRÁCTICOS de resultado positivo

La Villa de Madrid
La que más barato vende

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo A. Lázaro, llegaron don José Sarz, don José Gareis, don Juan Gaite, don Luis Miró, don Bernardo Francés, don Miguel Carbonell, don Dolores Matos, don Juan Soler, don José Sierra, don Luis Calvo y don Faustino Pérez.

Por la tarde marcharon, don Alfonso Lago, don Gabriel Navas, don Juan Arcos, don Luis López, don Manuel Fernández, don Conrado Astigarraga, don Manuel Vills, don Isidoro Róz, don Ricardo Gómez, don Juan Astellán, don Alfonso Gomariz, don Francisco Lanzas, don Juan Coste, don Santiago Irrel, don Roberto Garros, don Vicente Fernández, don Francisco Carbonés y don Isidro Benítez.

Para incorporarse a su nuevo destino, marchó ayer tarde a Gerona, acompañado de su señora e hijo, el veterinario primero don Francisco Gómez.

También marcharon con su señora e hijos, el veterinario segundo don Fernando González y con sus señoras, don José Grau y don José Gómez.

Ha regresado de la Península, el teniente coronel jefe del batallón expedicionario de África, don Joaquín Arcedo.

Ha marchado a Málaga, el Presidente de la Cámara de Comercio, don Gerardo de la Fuente.

Se halla enfermo, el precioso niño hijo de don Pedro Velasco.

Guardan cama enfermas aunque no de gravedad, la señora de don José García Prado y una de las hijas del teniente de San Fernando, don Jaén Carmona.

Continúan guardando cama, la simpática señorita Cecilia Miras y la señora de don Juan L. Ortiga.

Ha pedido abandonar el lecho, restableciéndole de su enfermedad, la señora del comerciante don Felipe Sánchez.

También se encuentra restablecido, el teniente del regimiento de Melilla don Julián Arias Camisón.

Se ha celebrado el bautizo de una niña de don Antonio Jiménez Albaladejo.

Recibió el nombre de Soledad, y fué baptizada por don Constantino Suárez Prado y don Soledad Martínez Quesada.

También ha sido bautizada, imponiéndole el nombre de Salvador, una niña hija de don Sebastián Ayala García.

Fueron padrinos don Antonio Alvarez Martínez y doña Josefina Zayas Ruiz.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia del Sagrado Corazón se dirá misa el día 21 en el altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y media y diez, en sufragio de alma del heroico capitán del Tercio de Extrajeros don Joaquín Pérez Tajacu, muerto a consecuencia de heridas recibidas en Tizi Ait.

Ha subido al cielo la angelical criatura Antonia Hernández Sastré, hija del Oficial jefe de Oficinas Militares don Heraclio Hernández.

A la conducción del cadáver al cementerio asistieron numerosos amigos de los padres de la finada.

Reciban éstos nuestro más sentido pésame.

Academia Postal

Conde del Serrallo, 8, pral.

REGLAS PARA SU CUMPLIMIENTO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una extensa circular, regulando el llamamiento a filas de los individuos separados de ellas, pertenecientes a los tres primeros años de servicio y a la constitución del cupo de instrucción de 1923, a fin de que exista unidad de criterio en la organización que los Cuerpos de Infantería dan, tanto a las fuerzas expedicionarias como a las que quedan en la Península, cumplimentando la real orden del día 13.

Los preceptos más importantes son los siguientes:

Los regimientos de infantería que tengan contingente de tropa que renueve, tengan necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tengan, propondrá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de cumplimiento que considere necesarios, que serán predilectamente de los más modernos del Cuerpo.

Encontrándose actualmente en filas individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) de este cupo y reemplazo,

Los jefes de Cuerpo agruparán los del cupo de filas de que dispongan, en las unidades que sean precisas, a fin de que dedicándose exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, con exclusión de todo otro servicio, puedan alcanzar la más perfecta.

De estos individuos, los que reúnan condiciones para ello, serán instruidos además, en el manejo y empleo de las ametralladoras, a cuyo efecto se dotará de ellas a los Cuerpos que no las tengan.

Osse de que algún Cuerpo, por razón del contingente de tropa que renueve, tenga necesidad de mayor número de oficiales de los que en la actualidad tengan, propondrá su jefe a este Ministerio el destino del número de oficiales de cumplimiento que considere necesarios, que serán predilectamente de los más modernos del Cuerpo.

Encontrándose actualmente en filas individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota), uno que han servido sus períodos reglamentarios y otros que lo están sirviendo, y no resultando equitativo y justo asignar en ellas mientras se encuentren separados de las mismas otros más modernos también acogidos al capítulo XX, los jefes de los Cuerpos procederán al nombramiento de los que tengan servidos sus plazos o los vayan cumpliendo, sin perjuicio de llamarlos nuevamente cuando les corresponda con arreglo a lo prescripto en el apartado segundo, salvo en el caso de que por su antigüedad tuviera que tener lugar este llamamiento en un plazo próximo.

Dentro de cada reemplazo, el orden de llamamiento será por antigüedad, es decir, según precepto legal, por edad, incorporándose por tanto, en primer término, los nacidos en Diciembre de 1923 y después los de Noviembre y así sucesivamente, hasta los de Enero, y cuando se agotaren éstos, se pasará a los de 1922 en igual forma.

Las bajas que ocurrían en la unidad expedicionaria del Cuerpo, se cubrirán con los individuos del cupo de filas «presentes en ellas» en el momento de hacerlo, que les corresponde, según el orden de antigüedad antes dicho, sean del reemplazo ordinario o acogidos al capítulo XX (soldados de cuota).

La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Francisco Navarro Soriano, procesado en causa por violación.

— A disposición del Juzgado de Nador ha ingresado en la cárcel de Victoria Grande, el procesado en causa por robo Fernando López Gómez.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Francisco Navarro Soriano, procesado en causa por violación.

— A disposición del Juzgado de Nador ha ingresado en la cárcel de Victoria Grande, el procesado en causa por robo Fernando López Gómez.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

— La Audiencia provincial de Málaga ha declarado la prisión de Dionisio Tolosa, que agredió al capataz del taller donde trabajaba, causándole lesiones que le produjeron la

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados.

•Antonio Lázaro, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Salidos

•Antonio Lázaro, para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

•H. Ramírez, para Sevilla, con carga general.

•Isleño, para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

Quedan en el puerto

Vapores «Vesalina», «Canalejas», «Bízkar» y «España 5», cañonero «Cánovas del Castillo», buque nodriz de submarinos «Kanguru», transporte de guerra «Almirante Lebo», guardacostas «Uad Kert» y remolcadores «Cleopatra» y «Cartagenero».

Regreso de buques

Procedentes de Cala Tramontana, en donde buscaron refugio al iniciarse el temporal de Levante, regresaron ayer mañana a este puerto el cañonero «Cánovas del Castillo» y el guardacostas «Uad Kert».

También entre procedentes de dicha cala con objeto de abastecerse de agua y carbón, el buque «Kanguru».

Para descansar llegaron el remolcador

«Cartagenero» y el vapor «Canalejas», este último conduciendo la dotación del acorazado «España».

El «España» 5.

Ayer mañana llegó procedente de Ceuta el vapor «España 5».

De crucero

Para realizar un crucero por la costa marchó el guardacostas «Uad Luckus».

Estado del tiempo

Viento.—Fijo del N. E.

Mar.—Marejada.

Cielo.—Nublado.

Carretera.—Contraria

No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

DE FUTBOL

Se nos ruega hagamos constar que en el partido jugado el día de la Patrona de Intendencia, en el estadio de Tafitulín, entre una selección de Intendencia y el equipo del batallón expedicionario de Alcántara 58, venció el primero por dos a cero.

Durante el encuentro se registraron algunos incidentes.

NOTAS MUNICIPALES

Ferminos.—Se han concedido los siguientes:

•A los señores Osno y Compañía, para una fábrica de aceite.

•A don Miguel Cantero, para una surursal de paradero.

•A don Leocadio Ramírez, para lo mismo.

•A don Meisés Levy, para una tienda.

Altas y bajas.—Don Francisco Sánchez, es baja en su testa.

Don José Remero, alta en el anterior.

Don Salvador Sánchez, es baja en una tienda.

Don Diego Torres, alta en la misma.

Obras.—A don Miguel Sánchez, se concede permiso para efectuar obras.

Informe.—Al jefe de Policía e Ingeniero, se envían varias instancias para que emita informes.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misa a las siete, ochavo y media, aviso y media, diez y media y doce.

Por la tarde a las seis, santo Rosario.

Iglesia Convento

Misa de siete y media a nueve y media y media de diez y media a doce, cada media hora.

A las nueve y media, misa cantada con explicación del santo Evangelio.

Las misas de diez y media y once serán de Hora Santa.

Por la tarde a las seis y media, santo Rosario con exposición de S. D. M.

Iglesia de la Concepción

Misas de seis y media a diez, cada media hora.

De ocho y media será cantada, por la asociación de San José.

A las diez de la tarde, se celebrará solemnísima asamblea de Tarolirios, para conmemorar el VII centenario de la Imposición de las Ligas de San Francisco de Asís, con arreglo al siguiente programa:

Ven Cristo, cantada; Misa solemne leída por la señora secretaria de la V. O. T. dona Consuelo Otero; Capricho húngaro, a cuatro manos, por las señoritas Carmen Hidalgo y Carmen Navarrete; Poesía leída por la señora Temesa Gómez; El Apóstolado de la mujer en V. O. T., discursos por doña Vicenta Forcadell, ministra de la V. O. T.; La Caridad de Rossini, cantada por las señoritas de Sastré, Carrasco y Figueras; La V. O. T., remedio de los males sociales, discursos leídos por el secretario de la V. O. T., don Rafael Hidalgo Lafos; La Lira de Cervantes, nocturno, piano; En el Alvernia, poesía leída por don José María Maldonado, Terriero; Rapsodia Hongkong, a cuatro manos, por las señoritas Carmen Hidalgo y María Figueras, y discurso final por el P. Director de la V. O. T.

DIVERSAS NOTICIAS

RUPERTO PRADO

Procurador y corredor de Comercio

Avenida del General Alzpiru, 6

Sensible accidente

Ayer mañana, el obrero José García Padilla, que trabaja en los talleres de la Compañía Española de Minas del Rif, tuvo la desgracia de cogérsela la mano izquierda en una máquina de asear.

Varios compañeros se trasladaron al hospital Doctor, en donde se le apretó la articulación compuesta de los dedos anular, medio e índice, fractura de los dedos pulgar y meñique y ablución de las partes blandas del dorso de la mano, de pronóstico grave.

99

Se hacen botas de caballereza, las de 50 pesetas a 40 y leguas desde 25 pesetas. Calzado a la medida y cortes apropiados de todas clases. Antonio San José, 38, Tresorillo.

100

Aprendiz de Farmacia de 14 a 16 años eldad, necesario. Farmacia Luz.

101

Ni ante las furias del potente Eolo, ni ante Marta guerrero, dejarse de dar al mundo entero que es el Lícor del Polo dentífrico eficaz y verdadero.

Al arresto

El guardia urbano Antonio Martínez, que prestó servicio en el Polígono, condujo ayer al arresto a Salomón Dabán, el cual maltrató de obra a su mujer Josefina Levy y si padeció de ésta Isaac Ley.

Deben presentarse

En la Jefatura de policía deben presentarse para asuntos de Interés, Fermín Mas Prats, Domingo Aranda, Gabate, Manuel Cruz Escrivá, José López Fernández, Antonio Peinado Cambera y Juan Basca Contreras.

Mordido

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, de punturas en el dedo anular de la mano derecha, producidas por el mordisco de un perro, el obrero mecánico Francisco del Valle Pastor.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer

82 toros con un peso de 3.488 kilogramos. 16 carneros 191. 13 cerdos 554.

Un General de Brigada escribe:

"No me he tapado con otra cosa durante los últimos seis meses."

Una vez se han usado las SUELAS y TACONES INGLESES

PHILLIPS

es imposible pasar sin ellos; se andan suavemente, y son tan económicos.

Al por Mayor:
ANGLO-SPANISH AGENCY CO.,
Apartado 608, BARCELONA.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES DE LA

COMPANIA DEL NORTE AFRICANO

Alvaro de Bazán, núm. 1. (Barrio Industrial)

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.—Incluso la Católica, 6.

AGUA MARAVILLOSA EVERPLAY

Se garantiza que se pueden tomar 27.000 discos de fonógrafo con

Una sola aguja

¡Prueba! ¡Ensayada! ¡Aprobada!

De venta en el Barrio Real, Aragón, 24, y Gran Capitán, 29

Alvaro de Bazán, núm. 17.

278-c

278-c